



OTROS PROGRAMAS

Menú de navegación

Programa
de Bienestar
Docente
y Administrativo

Comité de
Prevención y
atención de
emergencias
(CPRAE)

Programa
de Egresados

Seguro
de Accidentes
Personales
Estudiantiles

Promotores de
Convivencia

Grupo asesor en
comunicaciones



Programa de Bienestar Docente y Administrativo

Impulsa acciones que promueven la calidad de vida y el desarrollo personal y profesional de la comunidad docente y administrativa de la Universidad, a partir del reconocimiento de sus necesidades y particularidades. Entre las propuestas que fomenta el programa están:

a. Identidad con el proyecto institucional

Fortalece el sentido de pertenencia en la comunidad docente y administrativa de la Universidad.

- Día internacional de la mujer.
- Día de la secretaria.
- Día del empleado administrativo.
- Inducción a docentes nuevos.

b. Desarrollo del potencial humano

Realiza actividades encaminadas a potenciar las habilidades individuales y colectivas de los funcionarios y administrativos.

c. Cursos de talleres en artes y oficios

- Becas para estudio a trabajadores oficiales.
- Preparación para el cambio/ Taller 'Atrévete a volar'.
- Taller de cometas.

d. Actividades de integración para funcionarios y sus familias

- Fiesta fin de año a hijos de funcionarios.
- Entrega de bonos navideños para hijos de funcionarios.
- Vacaciones recreativas.
- Festival del viento.

Más información

Unidad Camilo Torres Bloque B-7. Ofc. 601

Tel: 316 5000 Ext. 10716- 10665

divbiep_bog@unal.edu.co

Menú de navegación

Programa de Bienestar Docente y Administrativo

Programa de Egresados

Promotores de Convivencia

Comité de Prevención y atención de emergencias (CPRAE)

Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles

Grupo asesor en comunicaciones



Menú de navegación

Programa de Bienestar Docente y Administrativo

Programa de Egresados

Promotores de Convivencia

Comité de Prevención y atención de emergencias (CPRAE)

Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles

Grupo asesor en comunicaciones

Programa de Egresados

Promueve el desarrollo personal, profesional y empresarial de los egresados, mediante acciones de comunicación, la vinculación y acceso de servicios y a otros beneficios especiales, de manera motivante, oportuna, precisa, eficaz, completa y actualizada, con el fin de establecer vínculos permanentes y fomentar la consolidación de la red de egresados.

Entre los servicios que presta el programa están:

- Acceso a información institucional.
- Difusión de oportunidades laborales a través del Sistema de Información de Egresados (SIE) www.egresados.unal.edu.co
- Cátedra de egresados.
- Cuenta de correo electrónico institucional.
- Afiliación gratuita al Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB).
- Descuentos de mínimo 10% en: programa de divulgación cultural, publicaciones, libros, suscripciones, arrendamientos de auditorios y salones y cursos libres.
- Descuentos de mínimo 20% en cursos de extensión, cursos de actualización o de profundización, Diplomados, Programas de formación docente, Eventos, Congresos- Seminarios- Talleres- Conferencias, Ferias especializadas y Eventos temáticos.
- Divulgación de becas internacionales.
- Participación en actividades institucionales.
- Carnetización de egresados.
- Boletín Virtual Trimestral “Soy e-UN”
- Encuentros de Egresados.
- Comunidad Virtual de egresados en el exterior.

Más información

Unidad Camilo Torres Bloque B-8. Ofc. 606

Tel: 316 5000 Ext. 10667- 10636

egresados_bog@unal.edu.co



Menú de navegación

Programa de Bienestar Docente y Administrativo

Programa de Egresados

Promotores de Convivencia

Comité de Prevención y atención de emergencias (CPRAE)

Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles

Grupo asesor en comunicaciones

Promotores de Convivencia

El Programa de Promotores de Convivencia es un mecanismo de apoyo institucional a los estudiantes de la Facultad con retribuciones económicas, a cambio de realizar actividades en las diferentes dependencias de la Facultad.

La duración de vinculación estará determinada por la solicitud hecha por la dependencia que asume el gasto, y no podrá ser superior a un (1) periodo académico.

Requisitos para postularse a la lista de elegibles

- Estar matriculado en uno de los programas del pregrado de la Facultad de Ciencias- Sede Bogotá, de acuerdo con lo reportado en el sistema SIA.
- Demostrar condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Para el momento de formalizar la vinculación como Promotor de Convivencia NO debe recibir apoyos socioeconómicos iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) directamente con la Universidad o de entidades externas, ni de la Facultad de Ciencias.
- No tener relación laboral o contractual con la Universidad Nacional de Colombia.
- Que el/la estudiante no haya sido excluido de la estrategia por las causales establecidas en sus resoluciones reglamentarias.
- Que el el/la estudiante no haya sido sancionado con faltas graves, según lo establecido en el Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario.
- Para los estudiantes vinculados en periodos pasados, no haber disminuido su Promedio Aritmético Ponderado (PAPA)

Más información

Ciudad Universitaria. Edificio 476, Oficina 14

Teléfono: 316 5000 Ext: 15624

Correo: vicbie_fcbog@unal.edu.co



Menú de navegación

Programa de Bienestar Docente y Administrativo

Programa de Egresados

Promotores de Convivencia

Comité de Prevención y atención de emergencias (CPRAE)

Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles

Grupo asesor en comunicaciones

Comité de Prevención y atención de emergencias (CPRAE)

Es un órgano adscrito a la Vicerrectoría de Sede propende por la protección de la comunidad universitaria mediante acciones oportunas para evitar posibles pérdidas de vidas humanas y daños a los bienes institucionales por amenazas o desastres de origen natural o causados por el hombre y mitigar consecuencias.

Actualmente es presidido por la Dirección de Bienestar y lo conforman dependencias como: División de Salud, División Nacional de Salud Ocupacional, División de Vigilancia y Seguridad, Unimedios, Recursos Físicos y Unisalud.

Seguro de Accidentes Personales Estudiantiles

Los estudiantes del Jardín Infantil, del Colegio IPARM y de pregrado y posgrado de todas las sedes cuentan con un seguro de accidentes personales en distintos amparos y coberturas. Dicha protección cubre las 24 horas del día, dentro o fuera del Campus, a nivel nacional e internacional.

Más información

Unidad Camilo Torres Bloque B-7. Ofc. 501

Tel: 316 5000 Ext. 10653

Línea de atención en Bogotá: 2916868

Fuera de Bogotá: 0180000 51202

#789 (gratis desde cualquier celular)

polizaest_nal@unal.edu.co

Grupo asesor en comunicaciones

Desarrolla estrategias de comunicación encaminadas a fortalecer la gestión, generar conexión con la comunidad universitaria y visibilizar el accionar de las áreas y programas que conforman la Dirección de Bienestar. Esta labor se realiza apoyada en eventos, campañas, medios impresos, digitales y material promocional.

Más información

Unidad Camilo Torres Bloque B-7. Ofc. 901

Tel: 316 5000 Ext. 10715

biecom_bog@unal.edu.co

Dirección de Bienestar

Facultad de Ciencias

Ciudad Universitaria, Carrera 30 N.º 45-03

Edificio 476, oficina 14

31 65 000 Ext. 15624/ 15623

vicbie_fcbog@unal.edu.co

dirbien_fcbog@unal.edu.co

Bogotá D. C., Colombia